

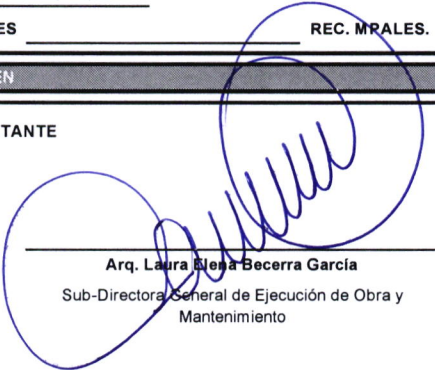
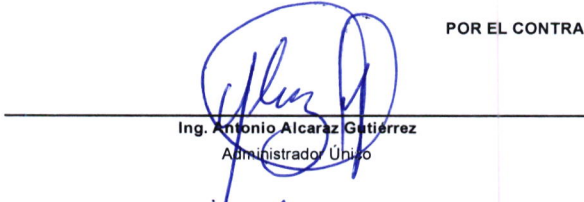
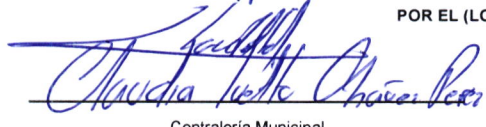
	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA		CÓDIGO: FO-DGOP/DACF-01
	"ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL" (CIERRE ADMINISTRATIVO)		REV. 05
			Fecha de Revisión: 14/08/2018
	CARACTERÍSTICA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS		

OBRA:	MANTENIMIENTO INTEGRAL AL CAMELLON DEL EJE METROPOLITANO, BLVD. H MEDINA, A. MADRAZO, T. CRUCES, V. QUIROGA, C. CHILPANCINGO, H. BUSTOS, E IBARRILLA, LEON, GTO. (1a Etapa 2024).	Ramo
DOMICILIO:	CAMELLONES VARIOS DEL MUNICIPIO DE LEON GUANAJUATO	
LOCALIDAD:	LEON, GUANAJUATO	
CONTRATISTA:	ING. ANTONIO ALCARAZ GUTIERREZ	
REG. PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS:	GTO-SOP/PUC-4990-2020	

ANTECEDENTES DE CONTRATO

CONTRATO No.	E-2510-K100259-35901-D/0030/2024	DE FECHA	26 DE FEBRERO DEL 2024
MONTO INICIAL DE CONTRATO:	\$ 2,936,117.01		
INICIO S/CONTRATO:	27 DE FEBRERO DEL 2024	INICIO REAL:	27 DE FEBRERO DEL 2024
TÉRMINO S/CONTRATO:	4 DE AGOSTO DEL 2024	TÉRMINO REAL:	27 DE JULIO DEL 2024
TÉRMINO S/RECALENDARIZACIÓN :		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
INICIO S/SUSPENSIÓN:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
TÉRMINO S/REINICIO:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
MONTO S/1ER AMPLIACIÓN:		DE FECHA	
MONTO S/2DA AMPLIACIÓN:		DE FECHA	
MONTO TOTAL CONTRATADO:	\$ 2,936,117.01		
REC. FEDERALES:		REC. ESTATALES	
		REC. MPALES.	\$ 2,936,117.01

INTERVIENEN

POR LA CONTRATANTE	
 Ing. Israel Martínez Martínez Director General de Obra Pública	 Arq. Laura Elena Becerra García Sub-Directora General de Ejecución de Obra y Mantenimiento
POR EL CONTRATISTA	
 Ing. Antonio Alcaraz Gutiérrez Administrador Único	
POR EL (LOS) ÓRGANO (S) DE CONTROL	
 Contraloría Municipal	Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas

LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN		
LUGAR	FECHA	HORA
Dirección General de Obra Pública, León, Gto.	02/09/2024	9:15 a. m.

MOTIVO

LA EMISIÓN DEL ACTA ADMINISTRATIVA PARA ENTREGA FINAL DE LOS TRABAJOS, SEGÚN ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO , A TRAVÉS DE LA QUE SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA QUE FIRMAN LA PRESENTE, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA E-2510-K100259-35901-D/0030/2024 A PRECIOS UNITARIOS.

ASÍ PUES, EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., RECIBIÓ LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO REFERIDO EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES, SEGÚN CONSTA EN ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE FECHA 09/08/2024, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA O AQUELLA QUE MANIFIESTE SU REGLAMENTACIÓN INTERIOR, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES O PAGO INDEBIDO, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO .

LOS PARTICIPANTES Y FIRMANTE DE ESTA ACTA COMO REPRESENTANTES DE LAS PARTES, MANIFIESTAN SIN MEDIAR DOLO, ERROR O MALA FE, QUE NO EXISTEN ADEUDOS EN EL CONTRATO DE OBRA, CON LA SALVEDAD DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PREVISTOS EN LA GARANTÍA OTORGADA POR VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS, SIN QUE POR TANTO, HAYA LUGAR A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

REALIZAR MANTENIMIENTO INTEGRAL A LOS BOULEVARES ASIGNADOS EN CONTRATO EL CUAL COMPRENDE DEHIERBE MECANICO, DESHIERBE MANUAL, CAJETEO, FALDONEO, RASTRILLO, PERFILADO, BARRIDO MANUAL, BARRIDO SEMIMECÁNICO, LIMPIEZA DE GUARNICIONES, RETIRO DE ÁRBOLES SECOS, RETIRO DE PUBLICIDAD, PODA DE SETOS, DEHIERBE MANUAL, LIMPIEZA DE ARREGLOS, ASÍ MISMO SE REALIZÓ EL RIEGO DE LOS BOULEVARES ASIGNADOS SEGÚN PROGRAMA.

LOS TRABAJOS ANTERIORES FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO AL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERA.

GARANTÍAS DEL CONTRATO

DE APLICACIÓN DE ANTICIPO	X	AFIANZADORA	FIANZAS Y CAUCIONES ATLAS, S.A.
NÚMERO	III-617820-RC	FECHA	27/02/2024
		MONTO	\$ 880,835.10
DE CUMPLIMIENTO	X	AFIANZADORA	FIANZAS Y CAUCIONES ATLAS, S.A.
NÚMERO	III-617889-RC	FECHA	27/02/2024
		MONTO	\$ 293,611.70
DE VICIOS OCULTOS	X	AFIANZADORA	FIANZAS Y CAUCIONES ATLAS, S.A.
NÚMERO	III-622093-RC	FECHA	09/08/2024
		MONTO	\$ 293,611.70

OBSERVACIONES EXISTENTES

CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA

RELACIÓN DE MONTOS EJERCIDOS AUTORIZADOS DE LA OBRA

No.	PERIODO	MONTOS DE ESTIMACIÓN a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)	SANCIONES d)
1	DE 27/02/2024 A 16/03/2024	\$512,836.09			
2	DE 17/03/2024 A 31/03/2024	\$271,826.11			
3	DE 01/04/2024 A 30/04/2024	\$544,922.42			
4	DE 01/05/2024 A 31/05/2024	\$572,577.03			
5	DE 01/06/2024 A 30/06/2024	\$544,922.42			

Operado 33

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

**Este programa es público, pleno y transparente en el uso de los recursos públicos federales.*

**Este programa es público, pleno y transparente en el uso de los recursos públicos federales.*

**Este programa es público, pleno y transparente en el uso de los recursos públicos federales.*

**Este programa es público, pleno y transparente en el uso de los recursos públicos federales.*

**Este programa es público, pleno y transparente en el uso de los recursos públicos federales.*

6 FINIQUITO	DE 01/07/2024	\$489,032.94				
	A 27/07/2024					

SUBTOTAL	\$2,936,117.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS EROGADOS A LA FECHA DE ENTREGA:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$2,936,117.01
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:	\$0.00			
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:	\$0.00			

RELACIÓN DE RECURSOS PENDIENTES POR AUTORIZAR O EJERCER

No.	PERIODO	MONTOS DE ESTIMACIÓN a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)	SANCIONES d)
	DE:				
	A:				

SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS PENDIENTES POR EJERCER A LA FECHA DE ENTREGA:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$0.00
NOTA: EL MONTO AQUÍ REFLEJADO SE MANIFIESTA AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.				

SUMA TOTAL:	\$2,936,117.01
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:	\$0.00




Operado 33
Ramo
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
Esta obra fue realizada con recursos públicos federales.

